Cantagallo, 02 DE ENERO DE 2026

Señor (a)
ALBA LORENA PEINADO AGAMEZ
CONTRATISTA

ASUNTO: INVITACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LA HOJA DE VIDA EN LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

Por medio de la presente, la invitamos a participar en el proceso de contratación directa para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO EN EL AREA DE FACTURACION Y CARTERA PARA ADELANTAR EL PROCESO DE RADICACIONES, Y RECUPERACION DE CARTEERA CON LAS DIFERENTES EAPB DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO**

CONDICIONES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

- **VALOR OFRECIDO:** Para todos los efectos fiscales, el contrato de Prestación de Servicios profesionales tiene un valor de **ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($11.200.000),** incluyendo los costos directos e indirectos que ocasione la ejecución del contrato.
- **PLAZO: TRES (03) MESES y VEINTIDOS (22) DIAS** contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
- **FORMA DE PAGO:** Por suscripción del informe del contrato y acta final de actividades y de liquidación.

ALCANCES:

1. **Radicar oportunamente las cuentas de cobro y facturas** ante las diferentes Entidades Administradoras de Planes de Beneficio – EAPB, garantizando el cumplimiento de los requisitos técnicos y normativos establecidos por cada entidad.
2. **Auditar la facturación generada por los servicios de salud**, verificando la correcta codificación, soportes clínicos, pertinencia, valores y consistencia de la información, con el fin de asegurar la calidad y validez de las cuentas a radicar.
3. **Brindar apoyo en el manejo, digitación y actualización del sistema de información de facturación**, garantizando el registro oportuno, confiable y completo de los servicios prestados y demás datos requeridos para el proceso.
4. **Realizar seguimiento a las radicaciones efectuadas ante las EAPB**, verificando el estado de las cuentas, gestionando respuestas, subsanaciones y requerimientos que se presenten durante el trámite.
5. **Apoyar el proceso de cartera**, efectuando la revisión de glosas, elaboración de respuestas, conciliaciones y demás actividades necesarias para garantizar la recuperación efectiva de los recursos.
6. **Consolidar y entregar informes periódicos** sobre las cuentas radicadas, estados de cartera, recuperaciones, glosas, devoluciones y demás indicadores necesarios para la supervisión y toma de decisiones.
7. **Velar por la organización, archivo y custodia de los soportes físicos y digitales** relacionados con los procesos de facturación, radicación y cartera, asegurando su disponibilidad para auditorías internas y externas.
8. **Cumplir las demás actividades complementarias asignadas por la supervisión del contrato**, que sean necesarias para el adecuado desarrollo del proceso de facturación, cartera y radicación, en el marco del objeto contractual.

Si está interesado(a), deberá enviar la hoja de vida a la SECRETARIA DE GERENCIA DE LA ESE CENTRO DE SALUDCON CAMAS DE CANTAGALLO, con los siguientes documentos:

- CARTA DE RESPUESTA A LA INVITACIÓN DONDE ACEPTE LA OFERTA Y/O PROPUESTA.
- HOJA DE VIDA PERSONAL DEL PRESTADOR DE SERVICIO.
- FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.
- FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANÍA.
- FOTOCOPIA TARJETA PROFESIONAL SEGÚN EL CASO.
- FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR (Según el caso para Menores de 50 Años).
- FOTOCOPIA DIPLOMA POS UNIVERSITARIOS, UNIVERSITARIO, TECNÓLOGO, TÉCNICO, BACHILLER y/o OTROS.
- CERTIFICADOS ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Y FISCALES (Vigencia de 3 Meses a partir de la fecha deExpedición).
- CERTIFICADO ANTECEDENTE JUDICIALES
- FOTOCOPIA ACTUALIZADA DEL RUT, NIT, CÁMARA DE COMERCIO.
- CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA LABORAL.
- CONSTANCIA VIGENTE DE AFILIACIÓN A EPS (Persona Natural),

Por último solicitamos revisar los estudios previos y documentos anexos al contrato antes de su aprobación en plataforma

La documentación deberá ser cargada en SECOP II en su totalidad, sin excepción y en un mismo día, de lo contrario no se podrá dar continuidad al proceso de contratación.

Es importante señalar, que esta invitación no es vinculante y no obliga a las partes.

Atentamente,

LEDYS RODRIGUEZ GUERRERO
GERENTE ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO